



Sucursal Ambato:
Av Circunvalación sector San Vicente de
Izamba junto a Ultraquímica.
Telf 2434043- 0996659519-

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PRODUCLOC S. A.”

En la Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, el día de hoy jueves que contamos 29 de marzo del año dos mil diez y ocho, a las diez horas, se reúnen en la sucursal Ambato la Compañía “PRODUCLOC S. A.”, ubicada en Av. Circunvalación sector San Vicente de Izamba, la Junta General Universal de Accionistas conformada por los Señores: Ing. Luis Antonio Villagrán Avendaño propietario del veinte y cinco por ciento de acciones; Ing. Luis Francisco Villagrán Cabrera propietario del veinte y cinco por ciento de acciones; Ing. Daniel Antonio Villagrán Cabrera propietario del veinte y cinco por ciento de acciones; Sra. Ximena Paulina Villagrán Cabrera propietaria del veinte y cinco por ciento de acciones; encontrándose presente la totalidad del Capital suscrito de la Compañía. Los Señores Socios, por unanimidad, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, bajo lo prescrito en la Ley de Compañías. Dirige la Junta el Señor Luis Antonio Villagrán Avendaño, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Luis Francisco Villagrán Cabrera, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas, propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Presentación de los informes contables por parte de la Gerencia General.
- 3.- Aprobación de resultados del periodo 2017
- 4.- Aprobación del acta.

El Orden del Día propuesto, fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

El señor Presidente de la Compañía da por instalada la Junta General Universal de Accionistas y se procede a tratar el orden del Día.



Sucursal Ambato:

Av Circunvalación sector San Vicente de

1.- Constitución de la Junta General Universal de la Compañía.

Telf 2434043- 0996659519-

Se encuentran en la Junta General Universal, los Accionistas señores: Luis Antonio Villagrán Avendaño, Luis Francisco Villagrán Cabrera, Daniel Antonio Villagrán Cabrera y Ximena Paulina Villagrán Cabrera; quienes constituyen la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

2.- La junta General por unanimidad autorizan y aprueban a Gerencia General los resultados financieros presentados a través de Contabilidad y que se realice las distribuciones, reservas, pagos de impuestos pertinentes al periodo económico 2017.

Por unanimidad resuelven.- AUTORIZAR a Gerencia General y Contabilidad los informes financieros, e informes presentados por la autoridad del periodo económico 2017.

3.- Aprobación del Acta.- El Presidente de la Compañía propone un receso de treinta minutos para que se proceda a redactar y elaborar el Acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas, se da lectura del Acta, la que por unanimidad es aprobada por los Accionistas, sin modificación alguna y la firman.

SR. Luis Antonio Villagrán Avendaño Sr. Luis Francisco Villagrán Cabrera.

Presidente
Accionista

Secretario
Accionista

Gerente

General

Sr. Daniel Antonio Villagrán Cabrera Sra. Ximena Paulina Villagrán Cabrera.

Accionista

Accionista